

CIUDAD DE CEUTA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad de Ceuta de 26 de marzo de 2004, por la que se adjudica la contratación de Gestión de Servicio Público de Alumbrado Ornamental con motivo de Celebraciones y Festividades en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ciudad Autónoma de Ceuta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) Número de expediente: 19/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión de Servicio Público de Alumbrado Ornamental con Motivo de Celebraciones y Festividades en la Ciudad Autónoma de Ceuta.
 - b) Fecha de publicación: 25 de febrero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.458.472 Euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de marzo de 2004.
 - b) Contratista: Iluminaciones Ximenez, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 2.089.701,20 Euros.
 - e) Plazo de adjudicación: Cuatro Temporadas.

Ceuta, 25 de junio de 2004.—La Secretaria General, María Dolores Pastilla Gómez.—34.972.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de ajardinamiento del Parque Las Palmeras.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 415/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de ajardinamiento del Parque Las Palmeras.
 - c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 45 días naturales para la redacción del anteproyecto y 60 días naturales para la redacción del proyecto.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 105.000 euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. Exceptuada. Garantía definitiva: el 4 por ciento del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 - c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - d) Teléfono: 916648244.
 - e) Telefax: 916108813.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
- b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Plaza de España número 1.
 - c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - d) Fecha: el día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de valoración.
 - a) Oferta económica (puntuación total máxima 5 puntos). Se concederán 0 puntos a la oferta que coincida con el importe de la licitación y 5 puntos a la oferta más ventajosa. El resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.
 - b) Redacción del proyecto (puntuación total máxima 4 puntos). Se puntuará a razón de 0,4 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la redacción de proyecto similar cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 1.000.000 euros y a razón de 0,2 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la redacción de proyecto similar cuyo presupuesto de ejecución material sea inferior a 1.000.000 euros y superior a 600.000 euros.

- Deberán presentarse certificados originales o copias debidamente compulsadas para acreditar la veracidad de la buena ejecución de los contratos de redacción de proyectos realizados. Los contratos antedichos deberán haberse celebrado en los diez años anteriores a la licitación del presente proyecto.
- c) Dirección facultativa de las obras (puntuación máxima 4 puntos). Se puntuará a razón de 0,4 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la dirección facultativa de obras similares cuyo presupuesto de ejecución material del proyecto correspondiente sea igual o superior a 1.000.000 euros y a razón de 0,2 puntos por cada certificado acreditativo de la buena ejecución de la Dirección Facultativa de obras similares cuyo presupuesto de ejecución material del proyecto sea inferior a 1.000.000 euros y superior a 600.000 euros.

- Deberán presentarse certificados originales o fotocopias debidamente compulsadas para acreditar la veracidad de la buena ejecución de los contratos de dirección facultativa de obras de proyectos realizados. Los contratos antedichos deberán haberse

celebrado en los diez años anteriores a la licitación del presente proyecto.

d) Medios humanos y técnicos adscritos al proyecto (puntuación total máxima 4 puntos). Dentro de este apartado se valorará el personal adscrito por los ofertantes al contrato objeto del concurso hasta un máximo de 2 puntos, así como los equipos técnicos que el ofertante posee y adscribe al contrato objeto del presente concurso hasta un máximo de 2 puntos.

No se valorará en el concurso la reducción en el plazo de ejecución, ya que se estima el mismo muy ajustado, pudiendo resentirse la calidad del trabajo por un adelanto sensible de la fecha de entrega.

e) Historial profesional del jefe de proyecto (puntuación total máxima 2 puntos). Se valorará el curriculum profesional del Jefe del Proyecto.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 29 de junio de 2004.—El Concejal delegado: Firmado, José Miguel de la Torre Moncayo.—35.503.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de repintado y mejora de la señalización horizontal y vertical en las vías públicas de Alcorcón.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 460/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Obras de repintado y mejora de la señalización horizontal y vertical en las vías públicas de Alcorcón.
 - c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - d) Plazo de ejecución (meses): El plazo de ejecución será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El importe de licitación asciende a 298.834,75 euros I.V.A. incluido.
5. Garantía provisional. 5.976,69 euros. Garantía definitiva: el 4 por ciento del importe de adjudicación de cada uno de los lotes.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 - c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - d) Teléfono: 91 664 82 44.
 - e) Telefax: 91 610 88 13.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, Subgrupos 5, Categoría e.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurrido en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación. Documento de Clasificación Empresarial.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación:

a) Por precio ofertado, 55 puntos.

Los puntos se repartirán de manera proporcional a las bajas presentadas por las empresas no excluidas.

b) Por mejoras, 40 puntos.

Por señalización de otras calles no incluidas en el proyecto: 25 puntos. El licitador podrá presentar como mejora la señalización de otras calles no incluidas en proyecto entre la relación que a continuación se detalla: calle Cerrajereros, calle Pintores, calle Ebánistas, calle Alfareros, calle Electricista, calle Artesanos, calle Laguna (tramo calle Polvoranca-Parque Ferial), calle Pinos, Avenida Leganés (tramo Avenida Móstoles-Avenida Lisboa, incluidas glorietas) y Avenida Pinar.

Con el objeto de puntuar el licitador presentará el presupuesto de cada una de las calles, indicando la medición de las unidades a ejecutar por el precio del proyecto, este presupuesto deberá estar afectado del 19 por ciento de G.G. y BI, IVA y Baja.

La puntuación asignada será: $Y = X/1500 \cdot 1$.

Siendo: X, la valoración total de las calles incluidas en la mejora. Y, puntuación correspondiente a dicha valoración.

La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas en función de las cuantías que oferten. Esta mejora no implica aumento de plazo.

Por aumento de plazo de garantía, 10 puntos.

Por aumentar el plazo de garantía a un año más del exigido se puntuará con 5 puntos. La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas que aumente el plazo de garantía un año más del exigido.

Por reducción en el plazo de ejecución, 5 puntos.

La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas que oferten la reducción del plazo en días naturales.

c) Por calidad. Por estar en posesión del certificado AENOR: 5 puntos. La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas que aporten dicho certificado mediante fotocopia compulsada por el órgano emisor del certificado o compulsada ante notario.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 30 de junio de 2004.—El Alcalde, Firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.—35.502.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona de fecha 22 de junio de 2004, por la que se comunica la adjudicación de la subasta que tiene por objeto el alquiler, instalación y reparación de equipos de sonido y audiovisuales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 151/04, contrato 04001202.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: El alquiler, la instalación y la reparación de equipos de sonido y audiovisuales.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 14 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 446.599,25 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de junio de 2004.

b) Contratista: Electro Acústica Condal, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 446.599,25 €.

Barcelona, 1 de julio de 2004.—El Secretario General, Jordi Cases i Pallares.—35.296.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del servicio de varios. Expediente E.12.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: E.12.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de varios: Carga, traslado, reparto, descarga, desmontaje y montaje de cualquier material y mobiliario (a excepción del correspondiente a la Policía Local), auxilio a lanzamientos de juzgados, etc.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, pudiendo prorrogarse por dos nuevos periodos anuales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 50,00 euros/hora. (IVA incluido). El gasto anual de estima en 140.400,00 euros.

5. Garantía provisional. 2.808,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 —Edificio 2. Planta 2.^a.

c) Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo R, Subgrupo 1, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del décimoquinto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 —Edificio 2, Planta 2.^a.

3. Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten mejoras en los medios materiales y personales.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio. El pliego mencionado así como el de prescripciones técnicas se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de licitación.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 6 de julio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—35.317.

Resolución del Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo y Arquitectura, Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, de fecha 24 de junio de 2004, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia consistentes en el apoyo a la redacción del proyecto de rehabilitación del antiguo Seminario metropolitano para Centro Administrativo Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 909.163/2004.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Apoyo a la redacción del proyecto de rehabilitación del antiguo Seminario metropolitano para Centro Administrativo Municipal.

c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.